

INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

Mtra. Yaneth Fabiola Solórzano Penagos.

Trabajo: Cuadro sinóptico

Unidad III. “Proceso de la Educación Basada en Competencias”

PRESENTA LA ALUMNA:

Marisol Patricia Vázquez Ramírez.

GRUPO, SEMESTRE y MODALIDAD:

4. Cuatrimestre “A” Maestría En Educación Con Formación En Competencias Profesionales.

Semiescolarizado.

Frontera Comalapa, Chiapas a 24 de Septiembre del 2020.

Proceso de la educación basada en competencias

La educación basada en competencias

- Surge para preparar al ser humano a enfrentar y responder adecuadamente a las nuevas necesidades de un mundo globalizado
- México participa en organismos internacionales que establecen consensos en temas relacionados con la educación y con el análisis de la calidad educativa, y comienza a adecuar el Sistema Educativo Nacional a la educación basada en competencias.

La Secretaría de Educación Pública (SEP)

Es la institución a la que corresponde la planeación e implementación del Sistema Educativo Nacional, así como de responder a los convenios o recomendaciones de organismos internacionales de los que forma parte.

Reforma Integral de Educación Básica

La cual se fue estableciendo e implementando paulatinamente durante dos sexenios:

- a) La reforma de preescolar se implementó en 2004 con el Programa de Educación Preescolar (PEP).
- b) La Reforma de Educación Primaria, la cual incluye la renovación del plan de estudios 2009 para 1o., 2o., 5o. y 6o. grados. Cabe aclarar que del 2013 a la fecha se han hecho varios cambios y modificaciones que no han permitido la permanencia de dicha reforma.
- c) La Reforma de Educación Secundaria se implementó en 2006.6
- d) La SEP también planteó la Reforma Integral de la Educación Media Superior, que se implementó en 2009.

Uso de avances tecnológicos y científicos

Generó cambios en diferentes ámbitos, como el económico, político, y social, lo cual se vio reflejado en el modo de vida del ser humano.

Uso de la tecnología en el ámbito laboral

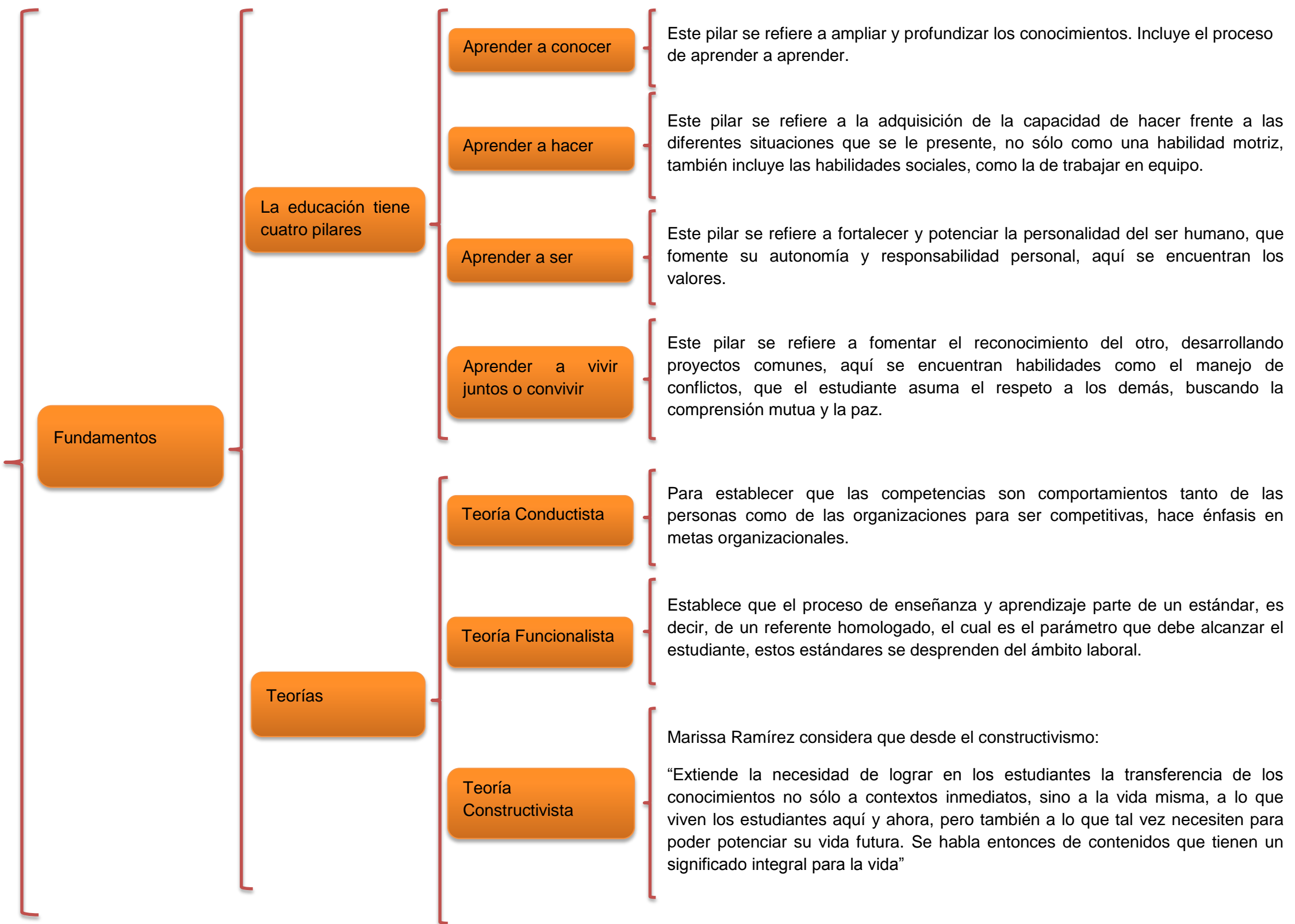
Generó perfiles de las personas para cubrir las demandas laborales, por lo que se requiere de las instituciones educativas la formación de personas que cuenten con los conocimientos y habilidades.

La educación tradicional

Se ve rebasada para lograr que los estudiantes adquieran los recursos necesarios para enfrentar los retos y situaciones no sólo en el ámbito escolar y laboral, sino los que enfrenta a lo largo de la vida.

El enfoque tradicional de la educación

Se puede visualizar como complementario, puesto que para saber hacer, para poder intervenir, se parte de aspectos cognitivos.



Especificación de competencias

El término competencia

Fue usado inicialmente en el ámbito de las empresas para describir aquello que caracteriza a una persona capaz de realizar una tarea específica de manera eficiente, posteriormente estas ideas son retomadas en el ámbito escolar.

La Subsecretaría de Educación Superior de la SEP

Define a las competencias como:
“capacidad para desempeñar una profesión. Existe una tendencia a efectuar la evaluación del proceso Enseñanza Aprendizaje, en términos del desempeño de tareas específicas de acuerdo con el ámbito de empleo del estudiante en el futuro”

Para Marissa Ramírez

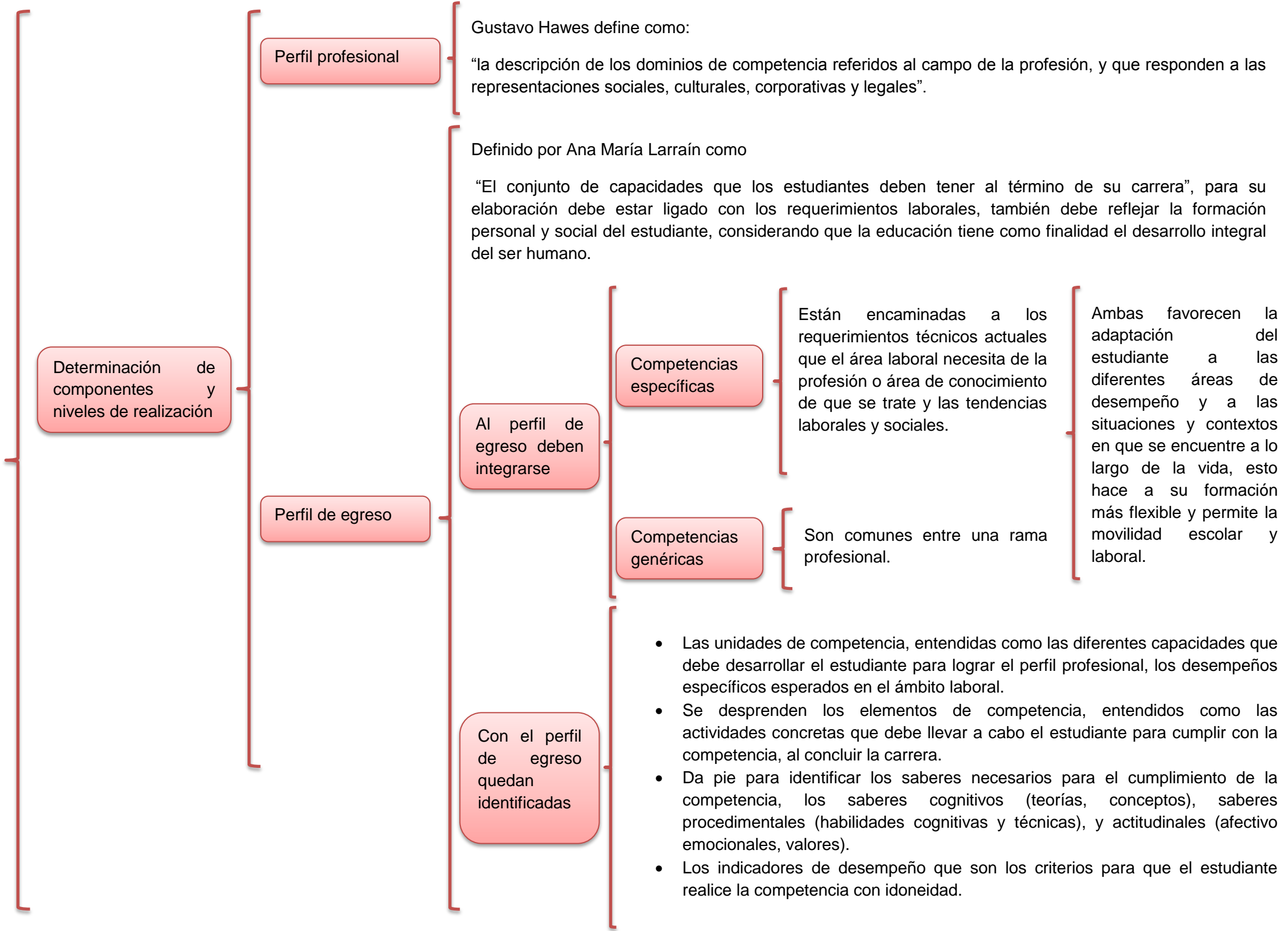
“Las competencias son consideradas como la capacidad de aplicar, en diferentes contextos, un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que las personas desarrollan en ambientes, en un primer momento, cercanos a la vida escolar o familiar”.

Desde un enfoque constructivista

Es la capacidad de responder a situaciones o contextos mediante la movilización y convergencia del área cognitiva, procedimental y actitudinal de la persona, y que se puede transferir a cualquier situación de la vida profesional, personal o social.

Se retoma el enfoque constructivista

hace énfasis en el aprendizaje y en los procesos de reflexión inmersos en la puesta en práctica de las competencias que va adquiriendo el estudiante; porque implica la autonomía del mismo para aprender y para aplicar sus competencias en cualquier situación determinada, lo cual le ofrece mayores elementos para la vida futura escolar, profesional o personal.



Determinación de componentes y niveles de realización

Perfil profesional

Gustavo Hawes define como:

“la descripción de los dominios de competencia referidos al campo de la profesión, y que responden a las representaciones sociales, culturales, corporativas y legales”.

Definido por Ana María Larraín como

“El conjunto de capacidades que los estudiantes deben tener al término de su carrera”, para su elaboración debe estar ligado con los requerimientos laborales, también debe reflejar la formación personal y social del estudiante, considerando que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral del ser humano.

Perfil de egreso

Al perfil de egreso deben integrarse

Competencias específicas

Están encaminadas a los requerimientos técnicos actuales que el área laboral necesita de la profesión o área de conocimiento de que se trate y las tendencias laborales y sociales.

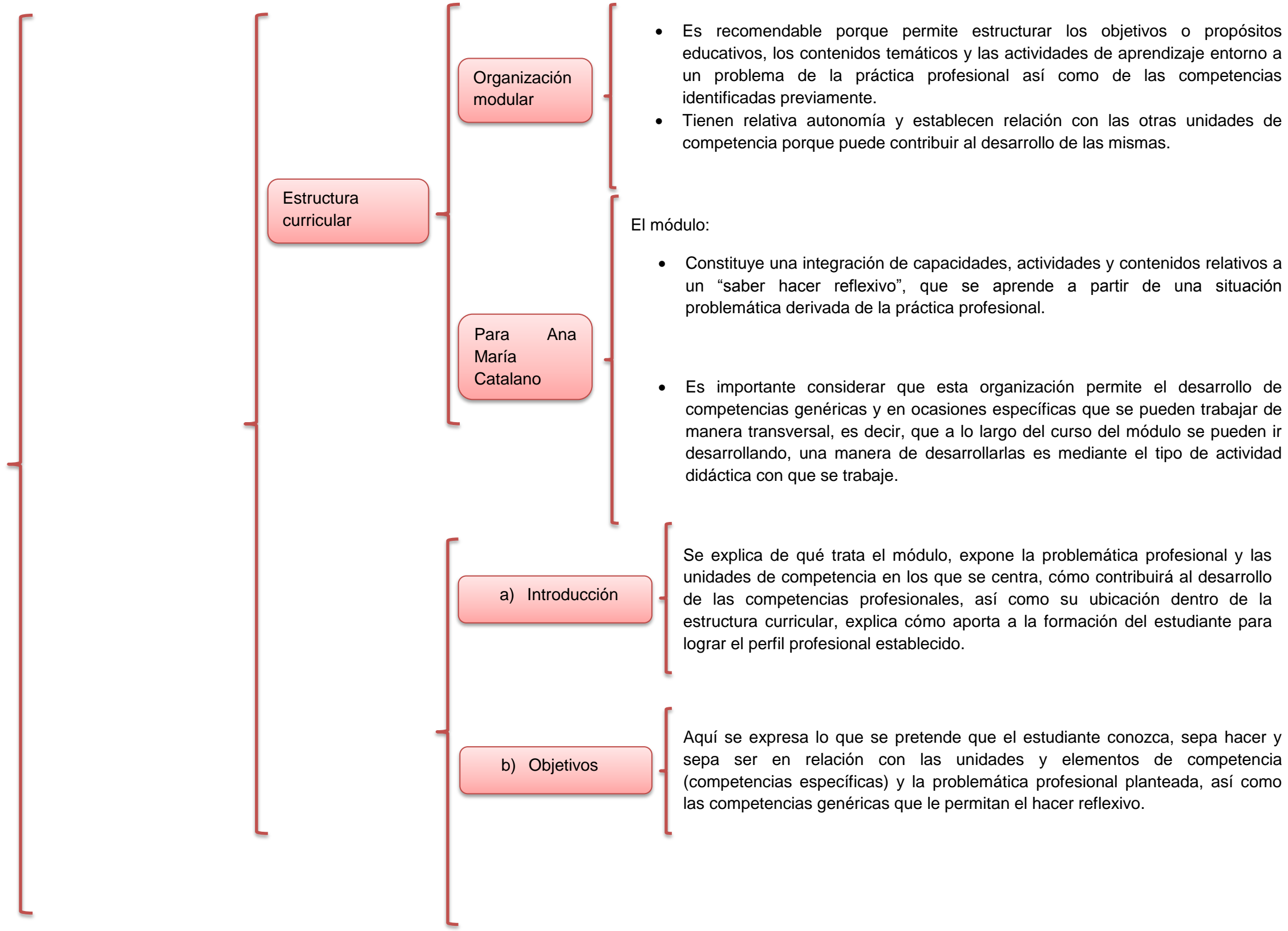
Competencias genéricas

Son comunes entre una rama profesional.

Ambas favorecen la adaptación del estudiante a las diferentes áreas de desempeño y a las situaciones y contextos en que se encuentre a lo largo de la vida, esto hace a su formación más flexible y permite la movilidad escolar y laboral.

Con el perfil de egreso quedan identificadas

- Las unidades de competencia, entendidas como las diferentes capacidades que debe desarrollar el estudiante para lograr el perfil profesional, los desempeños específicos esperados en el ámbito laboral.
- Se desprenden los elementos de competencia, entendidos como las actividades concretas que debe llevar a cabo el estudiante para cumplir con la competencia, al concluir la carrera.
- Da pie para identificar los saberes necesarios para el cumplimiento de la competencia, los saberes cognitivos (teorías, conceptos), saberes procedimentales (habilidades cognitivas y técnicas), y actitudinales (afectivo emocionales, valores).
- Los indicadores de desempeño que son los criterios para que el estudiante realice la competencia con idoneidad.



PROCESO DE LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

Elementos del módulo según Ana M. Catalano

c) Presentación de los problemas

- Se presentan los problemas principales en la práctica profesional, en situaciones concretas de trabajo, relacionados con las unidades y elementos de competencia.
- Es el que facilita la relación de la práctica con la teoría, al plantear problemáticas reales del ámbito laboral.

d) Contenidos

- Los contenidos deben ser cognitivos (conceptos, teorías, normas) para desarrollar en los estudiantes el saber conocer, procedimentales (técnicas, procedimientos) para desarrollar el saber hacer y actitudinales (valores) para desarrollar el saber ser, no aislados o separados, sino desde una visión integradora.
- Los contenidos además de permitir al estudiante adquirir los conocimientos técnicos, deberán encaminarse a desarrollar la identidad con la profesión, que se genere el compromiso y motivación por la misma, que le permita al estudiante desarrollar la disposición y actitud con la cual debe desempeñarse en cualquier situación en la que se requiera su intervención como profesionalista y hasta como persona.

e) Propuesta metodológica

- En este elemento se expresa de manera general las distintas estrategias pedagógicas, técnicas y recursos necesarios para generar condiciones adecuadas para el logro de aprendizajes significativos, los cuales permitirán el desarrollo de las unidades y elementos de competencia, para cubrir el perfil de egreso y profesional.
- Sirven de lineamiento o guía para que el docente desarrolle con detalle la planeación didáctica, cómo y con qué se desarrollará el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

f) Criterios para la evaluación acreditación

- Aquí se establece, de manera general, el proceso y los elementos a considerar para la evaluación de los estudiantes, qué se va a verificar y con qué evidencias se puede comprobar la adquisición o desarrollo de las competencias que se proyectan formar en el módulo, las evidencia pueden ser de producto o de desempeño.
- La evaluación en este enfoque es objetiva, pues se debe basar en criterios claros y argumentados.

g) Entorno de aprendizaje

- Aquí se establecen las condiciones y ambiente idóneos institucionales para favorecer el desarrollo de las actividades planeadas.
- Pueden incluir la infraestructura, equipamiento, materiales didácticos, los insumos necesarios para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

h) Carga horaria

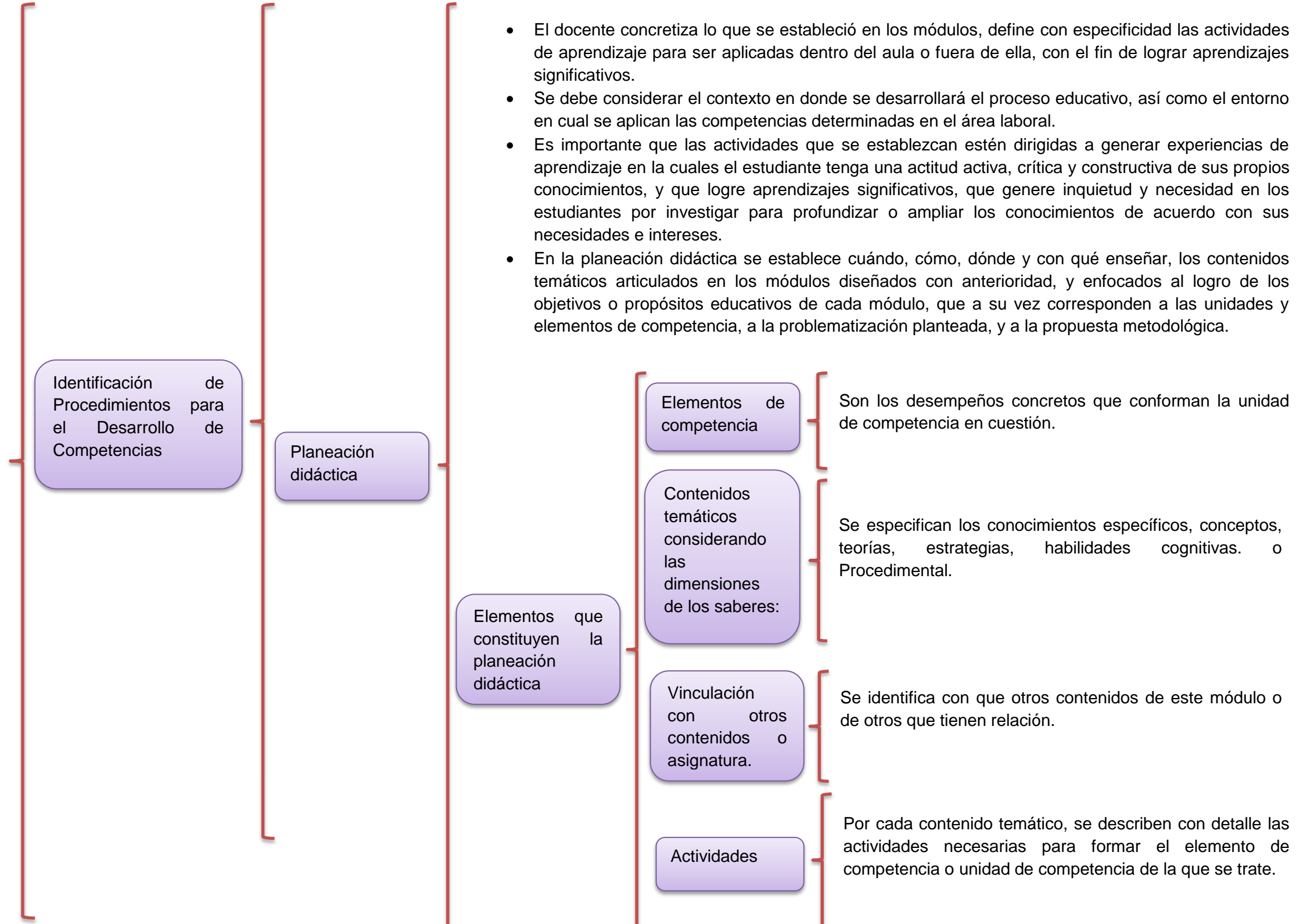
- Se señala el número de horas que se consideren necesarias para cubrir con los propósitos educativos y el desarrollo de los módulos o unidades didácticas, considerando su complejidad y las características de los estudiantes.

i) Requisitos previos

- Es establecer si se requiere que el estudiante cuente con experiencias o conocimientos previos, especificar cuáles, para participar en el curso del plan de estudios.
- Estos requisitos garantizan el nuevo aprendizaje, son la base para reafirmar o generar nuevos conocimientos.

j) Bibliografía

- Se menciona la bibliografía que se sugiere consulten los docentes y los estudiantes, para el desarrollo de cada módulo, elemento que les permitirá profundizar en los contenidos. Incluye además de material bibliográfico y hemerográfico, recursos web.



Identificación de Procedimientos para el Desarrollo de Competencias

Planeación didáctica

Elementos que constituyen la planeación didáctica

- El docente concretiza lo que se estableció en los módulos, define con especificidad las actividades de aprendizaje para ser aplicadas dentro del aula o fuera de ella, con el fin de lograr aprendizajes significativos.
- Se debe considerar el contexto en donde se desarrollará el proceso educativo, así como el entorno en cual se aplican las competencias determinadas en el área laboral.
- Es importante que las actividades que se establezcan estén dirigidas a generar experiencias de aprendizaje en la cuales el estudiante tenga una actitud activa, crítica y constructiva de sus propios conocimientos, y que logre aprendizajes significativos, que genere inquietud y necesidad en los estudiantes por investigar para profundizar o ampliar los conocimientos de acuerdo con sus necesidades e intereses.
- En la planeación didáctica se establece cuándo, cómo, dónde y con qué enseñar, los contenidos temáticos articulados en los módulos diseñados con anterioridad, y enfocados al logro de los objetivos o propósitos educativos de cada módulo, que a su vez corresponden a las unidades y elementos de competencia, a la problematización planteada, y a la propuesta metodológica.

Elementos de competencia

Son los desempeños concretos que conforman la unidad de competencia en cuestión.

Contenidos temáticos considerando las dimensiones de los saberes:

Se especifican los conocimientos específicos, conceptos, teorías, estrategias, habilidades cognitivas. o Procedimental.

Vinculación con otros contenidos o asignatura.

Se identifica con que otros contenidos de este módulo o de otros que tienen relación.

Actividades

Por cada contenido temático, se describen con detalle las actividades necesarias para formar el elemento de competencia o unidad de competencia de la que se trate.

Métodos y técnicas didácticas

Recursos didácticos

Por cada actividad se describen los recursos específicos que se deben emplear para desarrollar la actividad. Incluye los espacios físicos (aula, laboratorio, empresa, etc.), los materiales didácticos (documentos escritos, objetos para manipular, audiovisuales, sitios web, uso de TIC) y los equipos (proyector, equipos de cómputo, equipos de laboratorio)

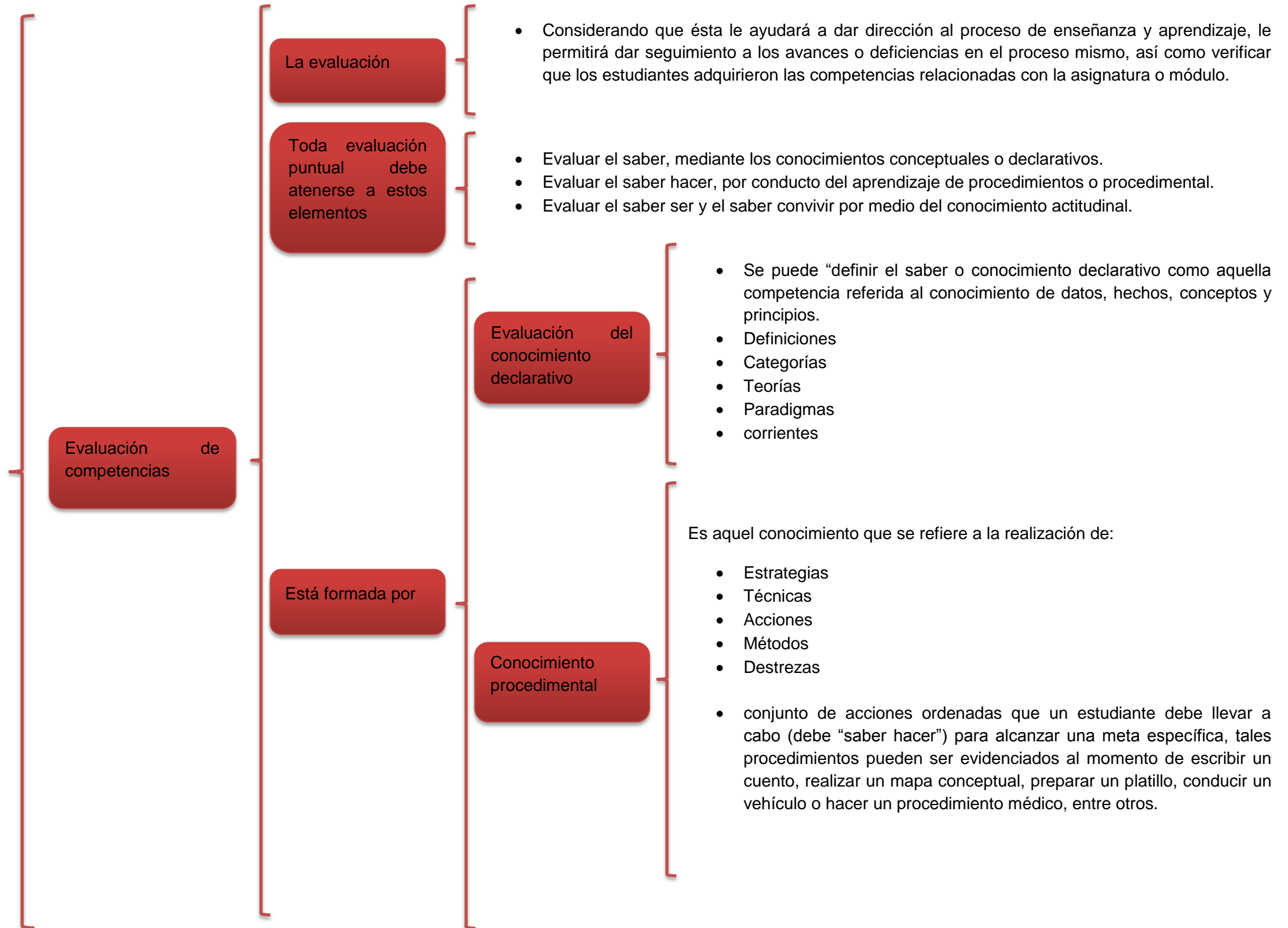
Tiempo

Se considera el tiempo estipulado en la planeación del módulo, para calcular el tiempo a utilizar para cada contenido temático, tomando en cuenta los momentos por los cuales pasa un evento educativo, el encuadre, el desarrollo y el cierre.

Evaluación

Por cada contenido se especifican los criterios de evaluación, y las evidencias con las cuales verificará el desarrollo de las competencias, si son de desempeño o de producto.

- Requiere del uso de métodos y técnicas didácticas globales e integradoras, con base en los contenidos y objetivos o propósitos educativos de los programas de estudio de los módulos.
- Este tipo de técnicas permiten la movilización de los conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes, para modificarlos, reafirmarlos o adquirir nuevos, y la aplicación de las competencias en contextos específicos y guiados, apoyados y retroalimentados por el docente.
- Se aplican conforme a la disciplina y al objetivo o propósito formativo.
- Algunos métodos y técnicas son recomendables para la educación basada en competencias, a saber: Aprendizaje basado en problemas, Método de casos, Aprendizaje orientado a proyectos y el Aprendizaje colaborativo.



Conocimiento actitudinal

Según Díaz Barriga y Hernández. Existen tres maneras básicas de trabajar con valores

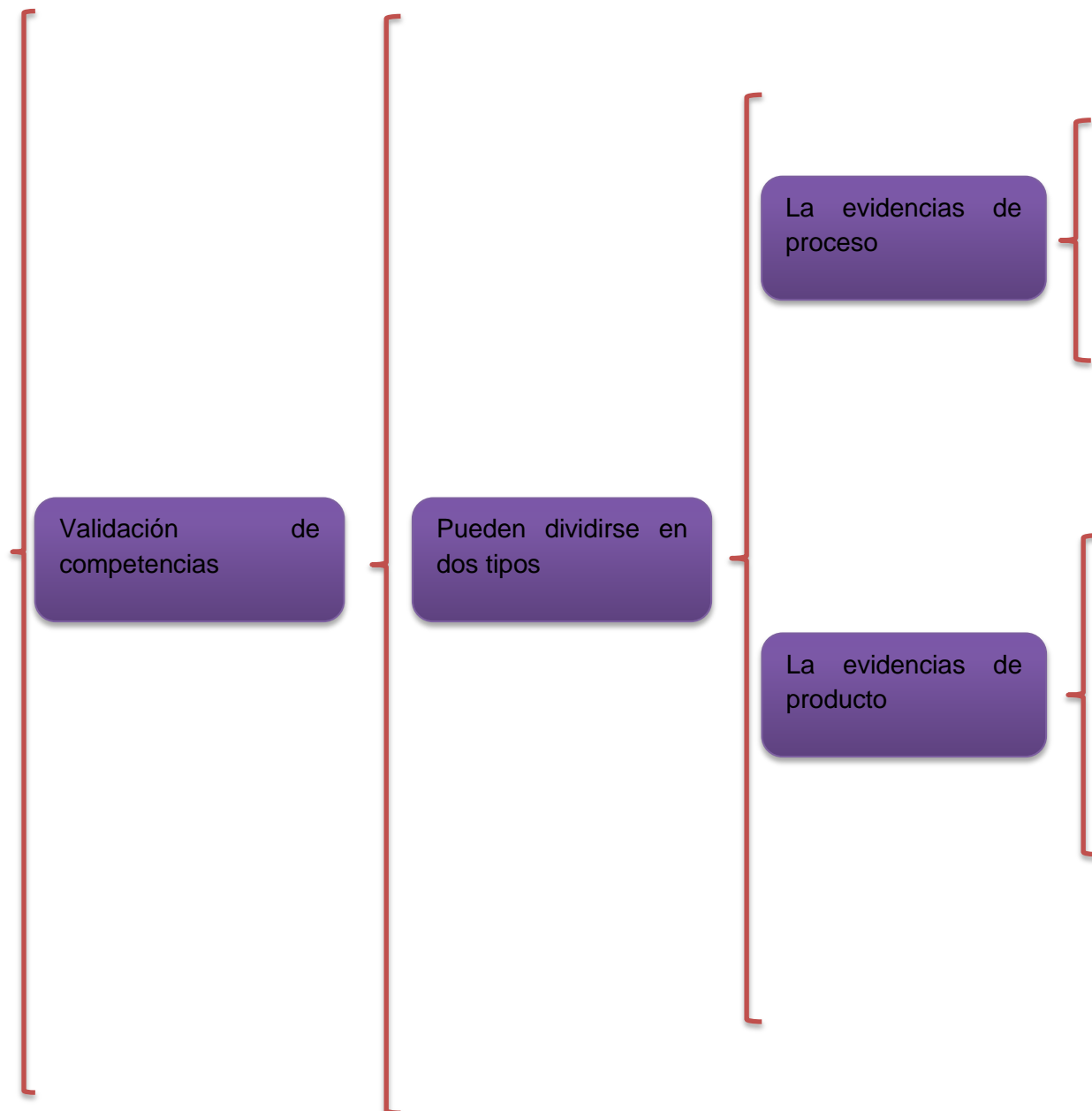
Dentro de las definiciones más aceptadas del concepto de actitud, puede mencionarse aquella que sostiene que son constructos que median nuestras acciones y que se encuentran compuestas de tres elementos básicos:

- un componente cognitivo
- un componente afectivo
- un componente conductual.

- a) Proporcionar un mensaje persuasivo
- b) El modelaje de la actitud
- c) La inducción de la disonancia o conflicto entre los componentes cognitivos, afectivos y conductuales

La evaluación de las competencias implica los siguientes elementos:

1. Basa su valoración de los estudiantes en el desempeño de éstos en la solución de problemas contextualizados.
2. Utiliza indicadores o evidencias para determinar el grado de avance en los aprendizajes declarativos, procedimentales y actitudinales.
3. Tiene siempre un carácter formativo, ofreciendo a los estudiantes retroalimentaciones frecuentes acerca de la movilización de los recursos cognitivos en la solución de un problema.
4. La evaluación de competencias es un proceso que tiene varias etapas a diferencia de la evaluación sumativa, que se efectúa en un solo momento.
5. La evaluación de la competencia se lleva a cabo siempre en un contexto específico y en interacción con el medio.



- Éstas se exhiben en, como su nombre lo indica, el proceso que lleva la construcción del producto de solución de la problemática.

- Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto no es cualquier producto, sino aquél relacionado con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.
- Puede concretarse en planos, ensayos, informes, protocolos, exposiciones, mapas cognitivos, diarios, videos, presentaciones, campañas, entre otros.